



# Cumplimiento del Plan de actividades 2024

Febrero 2025





**Cumplimiento  
del Plan de  
actividades 2024**

Febrero 2025

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Edison, 4  
28006 Madrid

Bolivia, 56  
080018 Barcelona

Heros, 3  
48009 Bilbao

© Comisión Nacional del Mercado de Valores

Se autoriza la reproducción de los contenidos de esta publicación siempre que se cite su procedencia.  
La CNMV difunde sus informes y publicaciones a través de internet en la dirección [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

ISSN (edición electrónica): 1989-8711

Edición y maquetación: Cálamo y Cran

En su [Plan de actividades 2024](#), la CNMV formuló 42 acciones destinadas a desarrollar las líneas estratégicas de la institución.

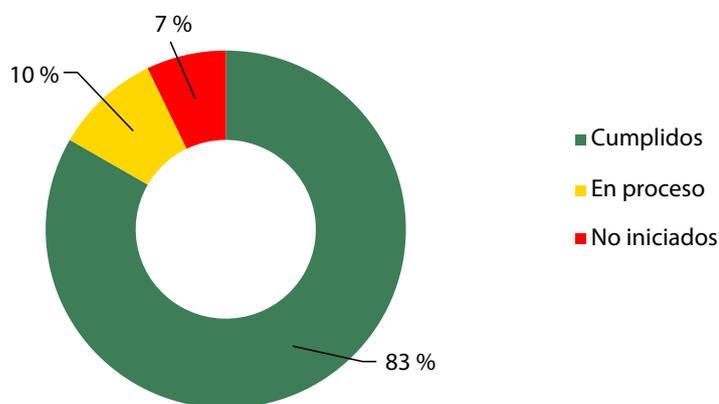
Hasta la fecha de publicación del Plan de actividades 2025<sup>1</sup>, se han completado 35 objetivos, lo que supone un grado de seguimiento del 83 % en 2024. Este porcentaje es el mismo que el del año anterior. En todo caso, también es relevante destacar que la mayor parte de los objetivos que no han llegado a completarse todavía se encuentran en proceso de hacerlo, por lo que los objetivos planteados en el Plan de actividades 2024 que inalmente no se han iniciado representan tan solo el 7 %.

A continuación, se detalla el grado de seguimiento de los objetivos previstos en el ejercicio 2024 según los distintos apartados en los que se divide el Plan:

- En lo que se refiere al apartado **mejoras en el funcionamiento de la CNMV**, durante 2024 se cumplieron los 2 objetivos previstos.
- En relación con los 11 objetivos englobados en el epígrafe de **supervisión de los mercados**, se ha completado el 82 % de los objetivos, mientras que 1 sigue en proceso y otro aún no se ha iniciado.
- En el ámbito de la **supervisión de los intermediarios financieros**, se han cumplido 10 de los 12 objetivos previstos y se ha avanzado de modo significativo en los otros 2.
- Finalmente, dentro del apartado relativo a la **relación con inversores y otras partes interesadas**, se han completado 14 de las 17 iniciativas previstas, 1 está en proceso y 2 no han podido iniciarse.

#### Grado de cumplimiento Plan de actividades 2024

GRÁFICO 1

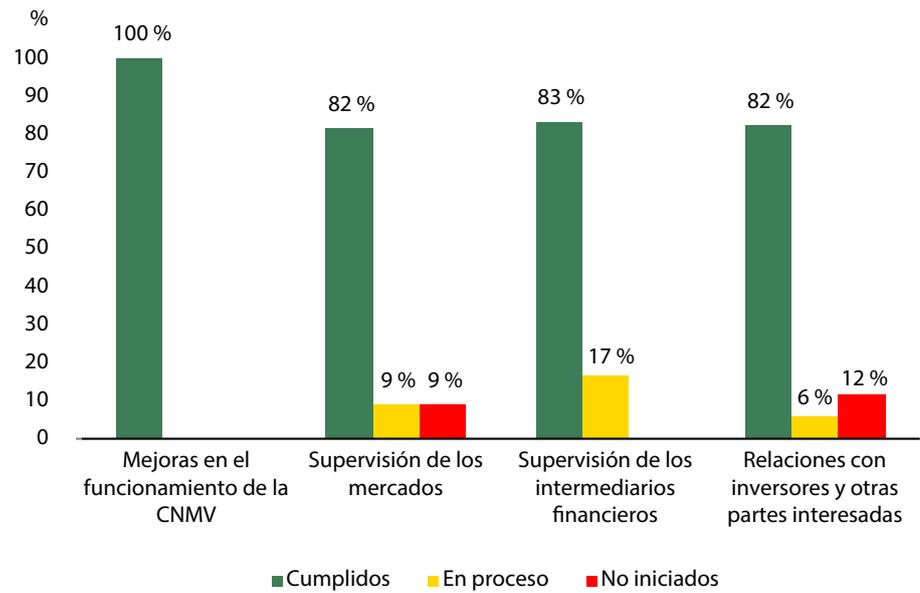


Fuente: CNMV.

1 El Plan de actividades 2025 se presentó el 26 de febrero de 2025.

### Cumplimiento de objetivos para 2024 por áreas

GRÁFICO 2



Fuente: CNMV.

Véase en el cuadro 1 un breve resumen acerca de cada uno de los objetivos.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024

CUADRO 1

		Iniciativa	Estado	Detalle
<b>Mejoras en el funcionamiento de la CNMV</b>	<b>Medidas relacionadas con el personal</b>	Formación especializada al personal de la CNMV sobre ciberseguridad y DORA	Cumplido	Se impartió un curso especializado de varios días sobre prácticas de supervisión del riesgo tecnológico, en el que participó el personal que se encargará de llevar a cabo la supervisión de los requisitos establecidos en el Reglamento DORA.
		Formación específica e intensiva al personal de la CNMV en criptoactivos y MiCA	Cumplido	<p>Se ha desarrollado un programa interno específico y de larga duración sobre criptoactivos y el Reglamento MiCA para los técnicos responsables de supervisar los distintos ámbitos de esta normativa.</p> <p>Se organizaron también grupos de trabajo con el sector para lograr una capacitación práctica y orientada a la aplicación del Reglamento MiCA, a los que asistieron técnicos de la CNMV de todas las áreas con responsabilidades. Esta interacción práctica con el sector ha permitido profundizar en el funcionamiento de los proveedores de servicios de criptoactivos, de los procesos de emisión de criptoactivos y de los distintos modelos de negocio.</p> <p>Además, algunos empleados participaron en el curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)-CNMV «Fintech y el reto de los criptoactivos».</p>
<b>Supervisión de los mercados</b>	<b>Información financiera</b>	Evaluación de las determinaciones del valor razonable e incertidumbres asociadas en inversiones inmobiliarias e instrumentos financieros	Cumplido	Se ha realizado una revisión de estos aspectos en los estados financieros de los emisores seleccionados. Los resultados de esta evaluación se publican en el informe anual de supervisión de la información financiera de los emisores de valores del ejercicio 2023.
		Modificación de la Circular 3/2018, sobre información financiera intermedia de entidades con valores admitidos a negociación en mercados regulados	No iniciado	El cumplimiento de este objetivo sigue condicionado a la finalización de los correspondientes desarrollos normativos del modelo de las entidades financieras, en particular, de las entidades aseguradoras. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones no ha publicado los nuevos formatos, por lo que no se ha podido llevar a cabo la modificación prevista de la circular.
		Informe sobre los desgloses requeridos por el art. 8 del Reglamento de Taxonomía por parte de las entidades de crédito y seguro	Cumplido	El 30 de octubre de 2024 se publicó el <a href="#">informe</a> específico sobre la información recibida en relación con la taxonomía medioambiental de las entidades financieras. Se ha evaluado la calidad de los desgloses y se han incluido criterios y recomendaciones para próximos ejercicios.
	<b>Régimen piloto de infraestructuras de mercado en DLT</b>	Autorizaciones de nuevas infraestructuras de mercado en DLT	Cumplido	Durante 2024 se ha avanzado significativamente en la revisión de los borradores de documentación con relación a posibles solicitudes de autorización de sistemas de negociación y liquidación basados en la tecnología de registro distribuido (DLT), que previsiblemente podrían ser autorizados en el régimen del programa piloto DLT en 2025.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024 (continuación)

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los mercados	Preparación de las infraestructuras de mercado para la implementación de MiCA	Cumplido	El grupo de técnicos conformado para preparar la implementación de MiCA continuó participando en 2024 en jornadas, cursos y talleres para completar su formación al respecto. Asimismo, se hizo un seguimiento de los desarrollos regulatorios de segundo y tercer nivel de MiCA (normas técnicas de regulación y directrices), contribuyendo especialmente a aquellos que son más relevantes para las funciones que asumirá la CNMV. Con relación a la supervisión futura de la negociación en los mercados de criptoactivos, se está participando activamente en los grupos de trabajo de ESMA de convergencia supervisora de MiCA.
	Gestión de la recepción de documentación para emisiones conforme a MiCA	En proceso	Este objetivo no se ha podido completar debido a que la normativa que sirve de soporte para el desarrollo e implementación de la aplicación informática se ha aprobado recientemente. La entrada en aplicación del Reglamento de Ejecución (UE) 2024/2984, que establece el formulario, formato y plantilla normalizada para la notificación del libro blanco de criptoactivos, no tendrá lugar hasta el 23 de diciembre de 2025. Además, la taxonomía necesaria para la elaboración del libro blanco está pendiente de desarrollo.  No obstante, hasta que el reglamento sea aplicable y la taxonomía esté disponible, se ha habilitado una solución provisional para notificar a la CNMV las obligaciones de información previstas en el título II del Reglamento MiCA, tal y como la CNMV informó en su <a href="#">comunicado</a> del 19 de diciembre de 2024.
Supervisión de los mercados	Comprobación de la preparación de las infraestructuras de mercado críticas respecto a los requisitos de DORA	Cumplido	Se comprobó la preparación respecto a los requisitos de DORA por parte de las principales infraestructuras de negociación y posnegociación, en concreto, aquellas pertenecientes al Grupo BME. Las principales conclusiones se han recogido en un informe interno.
	Resolución de la CNMV sobre las modificaciones de normativa interna de los mercados	Cumplido	Se ha elaborado una Resolución de la CNMV sobre las modificaciones de normativa interna de los mercados, prevista en los artículos 57 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, para facilitar que los mercados conozcan de antemano qué cambios en la normativa interna se consideran de escasa relevancia y cuáles, por el contrario, requieren de consulta previa para que la CNMV determine si es necesario o no el trámite de autorización.
Entidad de contrapartida central (ECC)	Definición y simulación de procedimientos de recuperación o resolución de la ECC	Cumplido	En 2024 se adjudicó la contratación externa para la elaboración del manual de gestión de crisis de la ECC. Asimismo, se llevó a cabo un ejercicio de simulación de <i>default</i> que fue presentado en el colegio de resolución de la ECC.
	Aumento de la comunicación con miembros de la ECC y participantes de los mercados en materia de preparación para la gestión de crisis	Cumplido	La CNMV, en colaboración con BME, ha organizado la conferencia «Recuperación y resolución: abordando los retos de la compensación en tiempos de cambio» sobre recuperación y resolución de ECC. Además, se ha creado un apartado específico en la página web de la CNMV para la difusión de información relevante en la materia.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024 (continuación)

CUADRO 1

		Iniciativa	Estado	Detalle
<b>Supervisión de los mercados</b>	<b>Supervisión de índices de referencia</b>	Participación en la Acción Supervisora Común de ESMA sobre sostenibilidad en materia de índices de referencia	Cumplido	Se ha participado en la Acción Supervisora Común (CSA) de ESMA, que tiene por objeto evaluar la forma en que los administradores de índices de referencia cumplen los requisitos de divulgación de información ASG. El informe final, que recoge los hallazgos y las recomendaciones dirigidas tanto a los administradores como a las autoridades supervisoras, se publicará en 2025.
<b>Supervisión de los intermediarios financieros</b>	<b>Preparación de los intermediarios para la implementación de MiCA</b>	Interacción con el sector para anticipar el interés en la prestación de servicios de criptoactivos conforme a MiCA	Cumplido	En 2024 se remitieron escritos a diversas entidades solicitando información sobre su intención de prestar servicios de criptoactivos, el tipo de servicios que, en su caso, prestarían y la fecha prevista de presentación de la solicitud ante la CNMV. Además, se ha incorporado en la página web de la CNMV un formulario para recabar información sobre otras entidades que estén considerando realizar algunas de las actividades recogidas en el Reglamento MiCA.
		Manual sobre los procesos para la autorización e inscripción de prestadores de servicios de inversión sobre criptoactivos	Cumplido	El 23 de julio de 2024 se publicaron en la web de la CNMV el <a href="#">manual</a> para la solicitud de la autorización de proveedores de servicios de criptoactivos y el <a href="#">modelo</a> de notificación de la información que han de presentar determinadas entidades financieras para prestar servicios de criptoactivos.
		Definición de la información sobre la actividad con criptoactivos que realicen las entidades supervisadas	En proceso	Actualmente la tramitación del Proyecto de Circular por la que se modifican varias circulares para la recepción de la información sobre la actividad con criptoactivos de las entidades supervisadas está en una fase muy avanzada, a la espera de recibir un informe preceptivo previo a su aprobación.
	<b>Preparación de los intermediarios para la implementación de DORA</b>	Recomendaciones al sector para el cumplimiento de DORA	Cumplido	En diciembre de 2024 se publicó un <a href="#">documento</a> que contiene recomendaciones al sector para el cumplimiento de DORA, tras el análisis de las respuestas obtenidas al cuestionario remitido a las entidades supervisadas respecto a su grado de preparación para DORA.
		Comunicación y gestión de incidentes de ciberseguridad	Cumplido	En diciembre de 2024 la CNMV publicó un comunicado al sector con el <a href="#">procedimiento</a> de notificación a la CNMV de incidentes graves relacionados con las TIC y notificación voluntaria de las ciberamenazas importantes.
<b>Negociación ordenada en los mercados y estabilidad financiera</b>		Análisis de la utilización de inteligencia artificial en la negociación algorítmica	Cumplido	Se ha realizado un análisis para la detección del uso de inteligencia artificial en la negociación algorítmica en España. Se analizó el libro de órdenes de un periodo superior al año de acciones de BME Growth y del mercado continuo, a excepción de las compañías pertenecientes al Ibex 35. No se han detectado evidencias claras de algoritmos que hagan uso de inteligencia artificial que puedan suponer un riesgo para ese nicho de mercado. En 2025, la CNMV tiene intención de ampliar la muestra para incluir los valores del Ibex 35.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024 (continuación)

CUADRO 1

		Iniciativa	Estado	Detalle
Supervisión de los intermediarios financieros	Impulso de la actividad supervisora	Elaboración del programa de trabajo para el proceso de revisión y evaluación supervisora (PRES) e inicio de la revisión PRES a las ESI	Cumplido	Se han finalizado los trabajos para la elaboración del programa de trabajo y se ha iniciado la primera revisión a una ESI.
		Modificación de la Circular 11/2008, sobre los estados de información reservada de entidades de capital riesgo	En proceso	La modificación de la Circular 11/2008 se encuentra en una fase muy avanzada.
		Seguimiento del cumplimiento de la resolución de la CNMV sobre medidas de intervención en la comercialización de CFD a minoristas	Cumplido	Se ha elaborado un informe interno en relación con el seguimiento del cumplimiento de la resolución de la CNMV sobre medidas de intervención en la comercialización de CFD a minoristas. Los resultados de este análisis se utilizaron para actualizar el documento de preguntas y respuestas sobre la aplicación de la resolución.
	Revisiones horizontales	Participación en la Acción Supervisora Común de ESMA sobre la evaluación de las preferencias de sostenibilidad	Cumplido	Se han realizado las actuaciones previstas por ESMA en relación con la evaluación de las preferencias de sostenibilidad de los clientes de entidades de crédito y de empresas de servicios de inversión. En concreto, se enviaron los requerimientos a las entidades seleccionadas y se analizaron las respuestas recibidas. Según lo previsto por ESMA, esta actuación finalizará a mediados de 2025.
		Análisis de comunicaciones comerciales sobre cuestiones de sostenibilidad en las webs de las SGIC y SGEIC	Cumplido	Se ha elaborado un informe interno del análisis de comunicaciones comerciales sobre cuestiones de sostenibilidad en las webs de las SGIC y SGEIC.
		Revisión de la obligación de evaluar el riesgo de blanqueo por parte de los sujetos obligados	Cumplido	En febrero de 2025 la CNMV ha publicado un <a href="#">comunicado</a> relativo al resultado de la revisión sobre la obligación de las entidades de analizar sus riesgos en la prevención de blanqueo de capitales.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024 (continuación)

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Fintech	Cumplido	Se ha rediseñado la sección Fintech de la web de la CNMV y se ha incorporado una nueva sección sobre MiCA.  Además, se ha publicado un documento de preguntas y respuestas sobre el uso de DLT en la representación de los instrumentos financieros, que incluye un glosario de términos.
	Finanzas sostenibles	Cumplido	En febrero de 2025 se ha publicado un <a href="#">artículo</a> referente a la presencia de mujeres en los órganos de dirección de las entidades supervisadas.
Educación financiera	Adaptación y difusión del marco conjunto de competencias financieras de la UE y la OCDE	Cumplido	Se ha publicado y difundido el <a href="#">marco conjunto de competencias financieras de la UE y la OCDE</a> y se ha impartido formación a profesores sobre su contenido. Asimismo, se están adaptando los contenidos del programa escolar para incorporar este marco.
	Divulgación de los principales productos de inversión	Cumplido	Se han grabado tres podcasts sobre renta fija, fondos de inversión y cómo invertir en bolsa con el fin de dar a conocer los principales productos de inversión, sus características y riesgos y qué elementos se deben tener en cuenta antes de invertir en ellos. La serie se ha denominado «Inversión con educación» y se ha difundido a través de las redes sociales de la CNMV y de Finanzas para Todos.
	Difusión de los principales aspectos de MiCA de interés para el inversor	Cumplido	Con fecha 19 de diciembre de 2024 se publicó un <a href="#">comunicado</a> a los inversores sobre la entrada en aplicación del Reglamento MiCA y también se incluyó un apartado específico sobre MiCA dirigido a inversores (con preguntas y respuestas) en la página web de la CNMV.
Estudios	Desarrollo de nuevos indicadores de riesgo públicos utilizando la información de EMIR	Cumplido	Se publicó el artículo «Los contratos de productos derivados en España y su contribución al riesgo sistémico: Indicadores de riesgo basados en los datos del EMIR» en el <a href="#">Boletín</a> de la CNMV de noviembre de 2024.
	Revisión del procedimiento de cálculo del indicador de estrés de los mercados	Cumplido	Se ha revisado el procedimiento de cálculo del indicador de estrés de los mercados evaluando, entre otros aspectos, la posible mejora de su calidad. Para ello se han modificado algunas métricas o incorporado otras que reflejen nuevas parcelas de estrés. Entre las modificaciones realizadas se incluyen el cambio en la medida de volatilidad en el segmento de los intermediarios financieros y la introducción de un indicador que represente las condiciones de liquidez de los activos de deuda privada. Se ha comenzado a publicar la versión revisada del indicador en enero de 2025.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle	
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Estudios	Extensión de los cuadros de mandos ( <i>dashboards</i> ) a los mercados de derivados y sus intervinientes	No iniciado	Este objetivo no se ha podido realizar en 2024 debido a circunstancias que han requerido una reasignación de recursos.
		Estudio sobre la evolución, situación presente y perspectivas de las finanzas privadas ( <i>private finance</i> ) en España	Cumplido	Se ha publicado el <a href="#">estudio</a> sobre la evolución, situación presente y perspectivas de las finanzas privadas en España. El estudio analiza el capital riesgo y la deuda privada, así como los factores que han impulsado su desarrollo a nivel global, con especial atención a España en comparación con Europa y el resto del mundo. Además, examina los desafíos que estas formas de financiación pueden representar para la estabilidad financiera y la integridad de los mercados, en relación con los mercados públicos y sus participantes.
	Actuaciones de difusión de los servicios ofrecidos por la CNMV	Actuaciones para reforzar el programa de captación de talento	Cumplido	Se han desarrollado actividades de captación de talento entre estudiantes universitarios y colectivos potencialmente interesados en trabajar en la CNMV, así como actuaciones de comunicación en redes sociales y elaboración de materiales de difusión (p. ej. <i>stand</i> , folletos, vídeos, etc.).
	Mejora de la comunicación	Comunicación clara, sencilla y comprensible	Cumplido	La CNMV se ha adherido a la Red Panhispánica del Lenguaje Claro de la RAE para reforzar su compromiso de promover y difundir el uso del lenguaje claro y accesible. Se ha abierto también un nuevo perfil de la CNMV en Instagram y se ha desarrollado una nueva estrategia de comunicación digital en redes sociales.
	Plan de Acción contra el Fraude Financiero (PAFF)	Encuesta sobre percepción e incidencia del fraude financiero	En proceso	Se ha elaborado un documento resumen para empresas de demoscopia y se ha iniciado la selección de empresas que participarán.
		Diseño y creación de un punto de acceso único sobre el fraude financiero	No iniciado	Este objetivo no ha podido realizarse en 2024.
	Inversores	Modificación de la Circular 1/2022, relativa a la publicidad sobre criptoactivos	Cumplido	La Circular 1/2024, de 17 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores derogó la Circular 1/2022, como resultado de la entrada en aplicación del Reglamento MiCA.
	Colaboración con otros organismos	Organización de la asamblea anual de ANNA	Cumplido	En junio de 2024 la CNMV organizó la asamblea anual en Madrid.

## Resumen del cumplimiento del Plan de actividades 2024

CUADRO 1

	Iniciativa	Estado	Detalle
Relaciones con inversores y otras partes interesadas	Jornada 35.º aniversario de la CNMV	Cumplido	El 8 de noviembre de 2024 se celebró la jornada del 35.º aniversario de la CNMV, con un marcado carácter internacional y en la que se debatieron cuestiones relativas a la supervisión del futuro y cómo aumentar la aportación de los mercados financieros a la sociedad. En la jornada participaron máximos responsables de grandes empresas cotizadas, representantes de los inversores y de intermediarios financieros y miembros de algunas de las autoridades supervisoras de mercados más relevantes del mundo, así como los presidentes de IOSCO y ESMA.
	Delegaciones de la CNMV	Cumplido	Durante 2024 la CNMV mantuvo la segunda fase de la ronda de reuniones individualizadas con las ESI (incluidas todas las EAF) y con los proveedores de servicios de financiación participativa (PSFP) con sede operativa en la zona de influencia de Barcelona.

-  Cumplido
-  En proceso
-  No iniciado

